

## COMENTANDO Aniversario conmemorativo del 11 de Febrero de 1873

No es poco lo adelantado cuando se ha conseguido interesar en la política dirigente del país a los elementos jóvenes que llegan a la intervención con la fé, la pujanza, la valentía y la generosidad que caracteriza a la juventud y también con la preparación mental suficiente para trazarse un programa, de acuerdo con las más amplias y realizables aspiraciones humanas, o para sumarse a quienes lo brindan como señora, infundiéndole la propia vida ubérrima hasta convertirlo en realidad influyente capaz de orientar de un modo decisivo la reorganización nacional.

La Dictadura, que llegó al gobierno sin programa y sin capacidad para concretar uno acomodado a nuestras más urgentes necesidades, y mucho menos para realizarlo, pareció condenada a error perpetuo según obtenía siempre de sus actos de gobierno resultados totalmente contrarios a los perseguidos. Así fué preocupación suya constante eliminar la política de su digamos labor, a la que quiso atribuir carácter administrativo y al cabo fueron los viejos procedimientos caciquiles agravados por el secreto y la impunidad los que le permitieron vivir su mísera vida de poder absoluto por todas las conciencias diáfanos recusado. Tronó contra la política y sus hombres y logró interesar en la vida política de España hasta a los más apartados de ella, hasta a los más gratamente enredados en otros empeños, porque no hubo sector ciudadano que no fuese inquietado con su gestión, porque a todas partes llegó su mano torpe y errada, porque todas las conciencias, vigilantes luego del zarpazo intempestivo e injustificado, aprendieron el peligro del poder absoluto sin contraste y sin crítica limitadora y orientadora y en todas partes surgió a un tiempo la necesidad y la resolución de intervenir, de estorbar lo que no se podía ni se debía soportar una vez más.

Y más activa, más enérgica, más empeñada que ninguna otra fuerza ciudadana, surge organizada y pronta la juventud que necesita y quiere ser estudiosa pero que, por serlo, ha adquirido el golpe de vista de quien, acostumbrado al panorama histórico en que destacan expresivos los caracteres de las luchas sociales tras el lento mejoramiento de relaciones y derechos, conoce al punto el peligro que amenaza a lo que pudo parecer definitivamente conquistado y la necesidad de defenderlo y hacerlo sólido apoyo de próximas adquisiciones. La juventud, que sabe hasta qué punto está amenazada la dignidad de su vida, el tono de su existencia, la libertad para el pensamiento ambicioso que no quiere morir en el infecundo aislamiento del silencio; la juventud, que vió como todo se perdía en las burdas manos de unos advenedizos, que sabe como fué culpable su anterior generación del monstruoso allanamiento y que está dispuesta a prepararse el porvenir que debió ser su herencia y es, será su obra.

En las universidades, en las escuelas surgen las iniciativas entusiastas y de influencia definitiva. En los talleres, en las fábricas, se inicia la cooperación adicta y enterada. Sin que falten los explotadores de toda fuerza aprovechable madurando aquí y allá el contragolpe que la experiencia senil prepara a la juventud recién iniciada y valerosa. Perspicaz, el enemigo, busca armas parejas pidiendo a los que son ya viejos de alma—con todas las taras de sus explotadores—y a los que niños aún no rozaron la juventud, vida que oponer a la que se adelanta caudalosa, alteza de miras, elevación de ideales. Cuanto informa el tesoro de los que avanzan al par del tiempo. Cuanto falta a la juventud muñada y a la infancia inconsciente e ingenua que brinda con su ineptitud la última falaz esperanza a los que se resisten a entregar los puestos de influencia y dirección.

La remembranza de esta fecha histórica responde con exactitud rigurosa a la efemérides conmemorativa de la proclamación del régimen republicano en España?

Evidentemente, no.

La data, cuyo aniversario conmemuove hoy con vigorosa energía y evocador aliento la conciencia hispana, corresponde a uno de los episodios más trascendentes de nuestra historia, porque hizo posible el advenimiento de la República, pero no la proclamó en derecho político.

En la fecha que conmemoramos hoy,

en aquel luminoso día, quedó yugulado el proceso cronológico de una dinastía eminentemente popular y de legítima soberanía, porque fué la única corona elegida con libérrima plenitud de poderes democráticos por unas Cortes monárquicas, poderes culminados en la oferta del trono a un príncipe, aunque extranjero, de pura estirpe latina. Así, pues, cuando el 11 de febrero de 1873, Amadeo de Saboya firmó el mensaje a las Cortes, renunciando la corona de España para sí y sus descendientes, virtualmente quedó de nuevo abatida la potestad demo-

crática del pueblo hispano, porque aquel mismo día se incubó en Sandhurst el célebre manifiesto borbónico que veintidós meses después (el 29 de diciembre de 1874) debía proclamar en Sagunto la espada victoriosa de un caudillo militar.

Aprisionada entre los fastos de las dos fechas, 11 de febrero de 1873 y 29 de diciembre de 1874, vivió aquella República que, concebida por unas Cortes monárquicas en laborioso parto, ya nació con el estigma de misérrima inviabilidad.

Nació herida de muerte por letal

herencia de sus ilícitos progenitores y puede afirmarse sin temor a exagerar la parábola, que los más afamados doctores de aquella época (Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar) quedaron reducidos a velar el tórpido estertor de la angusta matrona en su nítido lecho de agonía.

No en vano se amamantó España en los senos de la marcial loba romana y fatalmente había de ser guerrera toda la urdimbre histórica de nuestros destinos patrios.

Bajo la égida de este fatalismo, tenía que presidir Marte, una vez más, todos los anales de su vida tradicional. Así la República del 73 murió como los auspicios de la Loba fraguaron nuestros patrios destinos y fué Pavía, otro caudillo marcial, quien recogió el postrer suspiro de la fecunda matrona.

Fecunda, sí; porque en su breve existencia legó a las presentes generaciones varios postulados jurídicos tan robustos y afinados en nuestras leyes, que ya fué imposible su desarraigo, pese a todas las modificaciones regresivas de la post-revolución, a todas las amputaciones reaccionarias impuestas por los gobiernos de la Restauración, y ya con ineludible imperativo su médula nutrió todos los pactos constitucionales que jalonan el Régimen proclamado en Sagunto.

Los detractores de la República, los indocumentados o falaces que se aparan en un pueril anacronismo para combatirla, aluden siempre a la levedad histórica de su encarnación en la realidad nacional, o a la balbuciente existencia de su período genésico; pero callan con dolosa reserva, el pródigo legado de aquella fugaz República, cuya potencialidad procreadora culminó en una mirífica conquista humana de abolengo univesal: la abolición de la esclavitud en las colonias. Al margen de serenas reflexiones, sus adversarios silencian aquellas viriles gestas de la República, realizadas a despecho del precario ambiente que cegó los cauces de su adulta madurez.

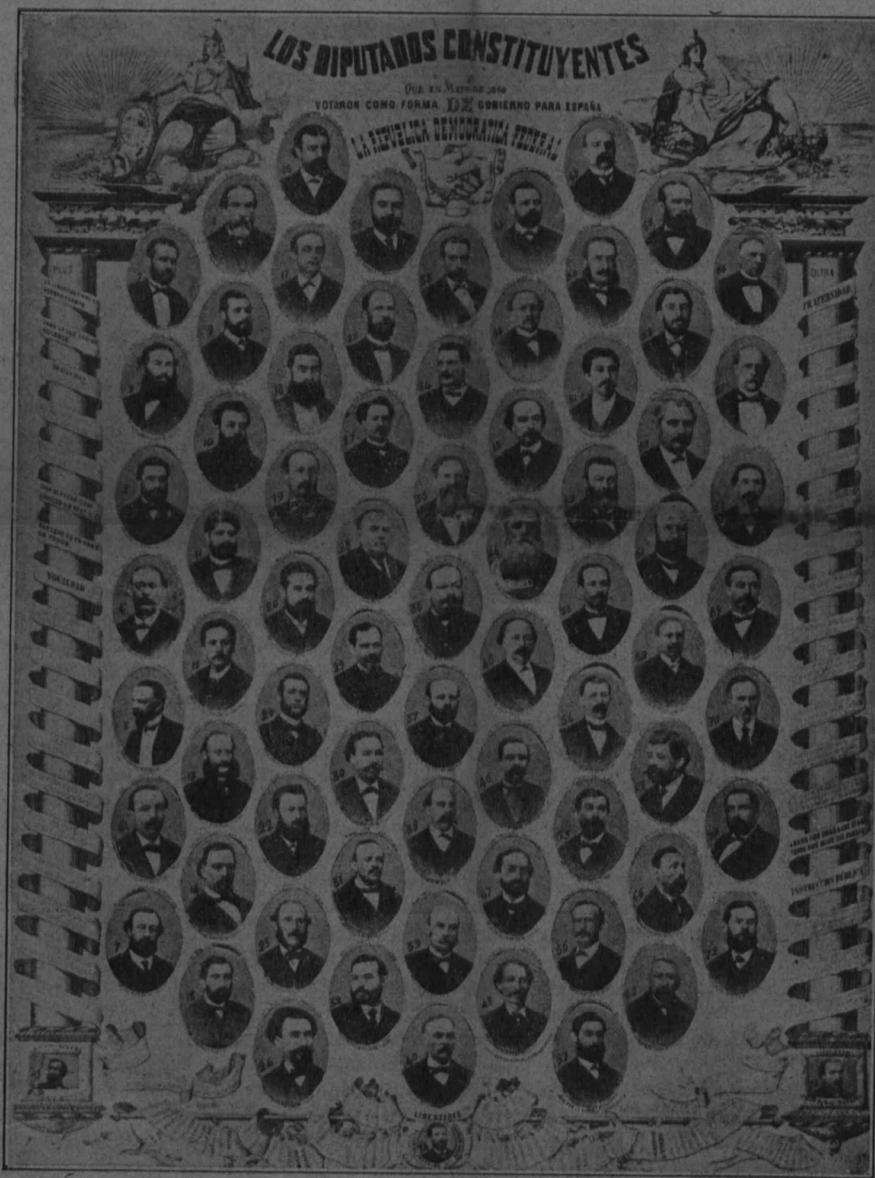
Detenemos la trayectoria imprevista de nuestra pluma en su indómito rasgueo a impulsos del pensamiento y la retrotraemos al punto inicial de partida, a la tesis interrogante y proemio de este artículo, para concluir afirmando que la fecha del 11 de febrero no es rigurosamente conmemorativa de la República en España; pero sí es, como dejamos expuesto, una transcendental efemérides de la historia patria, que fija un paréntesis en la cronología dinástica, por el cual fué posible el ejercicio de la soberanía popular sin trabas pseudo-consustanciales, una irriscente alborada del ideario democrático, que hoy exalta, por circunstancias superlativas de incesante aclaración dialéctica, el optimismo sentimental de un pueblo ávido de legítimas libertades y ahito de rancios privilegios.

Aniversario. El rosicler auroral tinte el horizonte anunciando el día nuevo...

Por el triunfo de las aspiraciones democráticas del pueblo español, ponemos a estas líneas el magno colofón tribunicio que puso Castelar a una de sus más grandilocuentes arengas, pronunciada en Cádiz:

«¡Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los infelices, nosotros también hemos colgado en tus aras santísimas y al pie de tus sacratísimos altares las cadenas arrancadas a millares de siervos; no separes, pues, ni tu providencia de nuestra obra, la cual, en último término, sólo quiere aplicar tu verbo a las sociedades, tus ideales a las inteligencias, tus sentimientos de caridad a los corazones, y cumplir tu prometido reino espiritual, por medio de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad, sobre los senos de nuestro misérrimo planeta!»

R. B.



Diputados republicanos de las Constituyentes y circunscripciones que los eligieron

1	Eleuterio Maisonnave.	Alicante.	37	Ramón Castejón.	Lérida.
2	Emilio Santamaría.	Alicante.	38	Emilio Castelar.	Lérida.
3	Buenaventura Abarzuza.	Alecoy.	39	Miguel Ferrer.	Lérida.
4	Agustín Albora.	Alecoy.	40	Antonio Venavent.	Seo de Urgel.
5	Roque Barcia.	Badajoz.	41	Pedro Castejón.	Seo de Urgel.
6	Pablo Alsina.	Barcelona.	42	José Ignacio Llorens.	Seo de Urgel.
7	Enrique de Guzmán.	Barcelona.	43	Eduardo Palanca.	Coruña.
8	Francisco Pi Pargall.	Barcelona.	44	Blás Pierrad.	Ronda.
9	Gonzalo Serraclara.	Barcelona.	45	Mannuel Moxó.	Ronda.
10	Santiago Soler Plá.	Barcelona.	46	José Préfumo.	Orense.
11	Tomás Salvañ.	Barcelona.	47	Eduardo Chao.	Madrid.
12	Adolfo Joarizti.	Manresa.	48	Eugenio García Ruiz.	Madrid.
13	Roberto Robert.	Manresa.	49	Francisco T. del Castillo.	Madrid.
14	Fernando Garrido.	Cádiz.	50	Luis del Río Ramos.	Madrid.
15	Manuel Paul Picardo.	Cádiz.	51	Adolfo de la Rosa.	Madrid.
16	Gumersindo de la Rosa.	Cádiz.	52	Federico Rubio.	Madrid.
17	Eduardo Benot.	Jerez.	53	Federico Caro.	Ecija.
18	Ramón de Cala.	Jerez.	54	Mannuel Carrasco.	Ecija.
19	Rafael Guillén.	Jerez.	55	Juan Cabello de la Vega.	Morón.
20	Pedro Moreno.	Jerez.	56	José Fantón.	Sevilla.
21	José Paul Angulo.	Jerez.	57	Juhan Sánchez Ruano.	Salamanca.
22	José T. de Ameller.	Gerona.	58	Juan J. Hidalgo.	Sevilla.
23	Pedro Caymó.	Gerona.	59	Pedro Bové.	Tarragona.
24	Francisco Suñer.	Gerona.	60	Juan Palau.	Tarragona.
25	Juan Tutau.	Gerona.	61	José Compte.	Tortosa.
26	Gumersindo Ruiz Ruiz.	Granada.	62	Estanislao Figueras	Tortosa.
27	Domingo Sánchez Yago.	Granada.	63	Mariano Villanueva	Madrid.
28	José Guzmán Manrique.	Guadalajara.	64	Carlos Cervera.	Toledo.
29	Francisco Díaz Quintero.	Huelva.	65	José Guerrero.	Valencia.
30	Luis Blanc.	Huesca.	66	José M. de Orense.	Valencia.
31	Francisco García López.	Huesca.	67	José Cristóbal Sorri.	Valencia.
32	Joaquín Gil Bergés.	Huesca.	68	Leonardo Gastón.	Teruel.
33	Eusebio Gimeno.	Huesca.	69	Miguel Lardies.	Valencia.
34	Froilán Nonguera.	Huesca.	70	Vicior Pruneda.	Madrid.
35	Mariano Alvarez Acevedo.	León.	71	Benigno Rebullida.	Pontevedra.
36	José Borl Rosich.	Lérida.	72	Juan P. Soler.	Barcelona.

## LABOR MUNICIPAL

## LA TELA DE PENÉLOPE

Ya hemos comentado anteriormente el acuerdo de conceder a los señores arquitectos municipales unas cuantas miles de pesetas en concepto de derechos por la confección del proyecto y dirección de la obra del «Cine Municipal», y ciertamente no pensábamos volver a tocar este asunto, pero determinado «brillante informe»—esta vez no ha sido «luminoso»—presentado a la Permanente celebrada el día 24 del mes actual, por el Delegado de asuntos jurídicos, señor Reina, sobre percepción de honorarios de los señores arquitectos municipales, nos obliga a ocuparnos nuevamente de este tema.

Si fuésemos presuntuosos creeríamos que, al poner el dedo en la llaga, habíamos dado lugar a que el señor Fuente Villarrica, como Delegado de Hacienda, provocara el aludido informe, pero nuestra modestia y la descartada idiosincrasia de las personas que intervienen en estos acuerdos, nos hacen rechazar esa hipótesis. Ahora: de lo que no cabe duda es, de que tanto el señor Villarrica, como el señor Carranza (J. L.), abundan en el criterio sustentado por nosotros, o sea, que los arquitectos municipales no tienen derecho a cobrar tanto por ciento alguno, ya que así lo manifestó el primero de dichos señores en la sesión de referencia, y el segundo de los mencionados señores propuso que «debía acordarse que no tiene el Ayuntamiento el deber de pagar esos derechos». Por consiguiente, el acuerdo que comentamos es ilegal y que ni que decir tiene que nulo también.

Pero apesar de ello y de prohibir las ordenanzas municipales que se den gratificaciones o sobresueldos a estos técnicos, como dice muy bien el señor Fuente Villarrica, la Permanente, obrando por sí y ante sí—y eso que no la presidía D. Ramón—acuerda proponer al Pleno se concedan diez mil pesetas a cada arquitecto, «sin que sirva de precedente».

¡Y dale con el precedente! ¡Pero quieren ustedes hacernos el favor de no zaranear más a ese pobre precedente! Nada; que o nosotros estamos en el limbo o estos señores permanentistas están locos de remate.

Conque locos ¿eh?—como dirán seguramente algunos señores concejales monosílabos.—¡Pues ya podían actuar cuerdamente y no largarnos tantos mochuelos para que nos cojamos los dedos; que si llega la hora de las responsabilidades nos van a alcanzar a todos por igual!

Peró no termina aquí el asunto, sino que se complica al declarar el señor Fuente Villarrica «que ya se han abonado algunas cantidades por dichos trabajos a los referidos arquitectos», con lo que nos descubre una nueva responsabilidad contraída, aun cuando el señor Carranza (J. L.) pretenda hacer creer que sólo se ha ocupado, durante el Ayuntamiento actual a otro arquitecto extraño a la Corporación. ¿Peró en qué acuerdo se ha pasado esa orden de pago? ¿Es que se pueden hacer pagos caprichosamente?

Ya dijimos que el expediente presentado por los señores Reina, Carranza (J. L.) y de la Viesca—declarados «padres de la criatura»—iba a ser un aborto y los hechos han venido a darnos la razón; pero lo que más nos extraña de este tejer y destejer es la inutilidad de los «luminosos» informes del señor Reina, que no han aportado luz alguna al asunto; ¡ha estado a la altura de Servicios eléctricos en uno de sus frecuentes «apagones»!

A pesar de todo lo expuesto, que no es poco, aún se nos ocurre preguntar: ¿subsistirá el acuerdo de abonar los tantos por cientos que se establecieron por la confección del proyecto y dirección de la obra del «Cine Municipal», tomado en el Pleno celebrado el día 22 del mes anterior, después de lo acordado en esta Permanente?

¿Serán capaces los señores del Pleno de aprobar tranquilamente esa nueva monstruosidad?

¿Hay quien lo duda? Pues nosotros no; porque estamos viendo tantas cosas...

JUAN DE GADEX.

\*\*\*

N. del A.—El precedente artículo debió publicarse en el número anterior, pero debido a exceso de original no ha podido ver la luz pública hasta esta fecha.

El «monstruoso» asunto que en él se comenta ha sido aprobado ya por el Pleno de nuestro Ayuntamiento, conforme suponíamos, aunque con otra nueva modificación. Es decir, que en un principio se acordó conceder unos derechos; más tarde, unas gratificaciones, y, por último, unas remuneraciones.

¿Sabremos cómo se va a llamar esa criatura o lo que sea?

¡Vaya, vaya tomando nota el distinguido compañero «Firecraker» para su amenísima sección «Archivo de asuntos municipales».

## LA VOZ DE LA PROVIECIA

## NOTAS DE MI ARCHIVO

Ahora que hiere nuevamente nuestros oídos la noticia de que posiblemente será el Sr. Romeu el candidato por este distrito y aunque nada debe importarnos dada nuestra opuesta ideología, siquiera por lo que pueda afectarnos como hijos de Jimena, hemos de hacer un pequeño bosquejo de la actuación de dicho señor, emitiendo con entera franqueza el concepto que su obra nos merecía, como diputado a Cortes por aquí.

Este señor fué presentado por los «medinistas», más que como político, como la personificación del capitalismo y como tal lo aceptó el pueblo, sin la más leve protesta, ni el más remoto regocijo, sin pena ni gloria, como vulgarmente se dice, que no de otra forma aceptan los pueblos que como éste son presa de una profunda desilusión y se hallan desarticulados políticamente. Los asiduos repetían sin cesar ésta cantinela: «Vereis como ahora va de veras; este es el que va a realizar nuestras aspiraciones legendarias, pues se trata de un hombre que no tiene ambiciones ningunas, le sobra el dinero y ha prometido solemnemente que si el gobierno no atiende esa necesidad, él lo hará de su particular pecunio.» Muy bien, replicaba el pueblo entre desconfiado y escéptico. Y llegó el día en que el buen señor hizo su entrada triunfal en Jimena y cuando todos esperábamos oír su elocuente palabra, confirmando el ofrecimiento que una claque bien retribuida nos obligaba oír todos los días, nos informan ¡oh decepción!, de que no hablaba en público. Otro que no habla y van... el curioso lector podrá saberlo si recuerda de algún digno representante que hablara en público, yo le aconsejo, pero sin darle seguridad de que lo halle, que lo busque entre los que antecedieron a Iturralde.

También es menuda nuestra desgracia, siempre representados por nulidades públicas (en lo relativo a la palabra) y menos mal que este buen señor promete suplir su falta de oratoria con dinero.

Ya es nuestro diputado (hablo en pretérito) y después de arreglar lo de las almadrabas, da principio a las obras del puente; dice que con su peculio, con propósito de reintegrarse a medida que el gobierno haga los oportunos libramientos, pero ¡oh decepción!, un acontecimiento sospechado vino a turbar la paz casi endémica en que vivían nuestros políticos, tanto en

El único don que la Humanidad reconoce, que Dios repartió más equitativamente, es el talento. Todo el mundo está conforme con el suyo.

\*\*\*

El desgraciado lo es doblemente, porque en él se encarna la cobardía de los hombres.

\*\*\*

No hay dicha sino en uno mismo y por encima del tiempo. Sumirse en el pasado, vivir allá lejos, no querer saber que existe la Humanidad; ¡Qué felicidad!

\*\*\*

Como no es fácil hacerse santo, nos queda el recurso de hacernos demonios. Uno de los dos extremos. Hay que odiar los medios; mas es indispensable que nuestros pecados creamos que valen tanto como las virtudes de los santos.

\*\*\*

Únicamente los débiles se acuerdan a través de los años del daño que recibieron, porque ese recuerdo que conservan de lo que han sufrido, disimula siempre un poco su falta de valor.

\*\*\*

El camino de la vida, hay que seguirlo sin protesta, con sabia resignación, con indulgencia, con justa tolerancia; virtudes propias del hombre que ha nacido para comprender.

ADELANTE.

## No seamos humildes

Durante veinte siglos la religión cristiana ha estado haciendo la apología de una humildad austera y agresiva a la naturaleza y elevando este precepto de empujamiento moral a la categoría de fórmula suprema en que se resuelven las más excelsas virtudes humanas.

«Bienaventurados los humildes porque de ellos es el reino de los cielos», dijo un gran filósofo y transformador de la vida; pero su dicho no ha sido bien comprendido; casi me atrevería a decir que una de las cosas en que peor hemos comprendido a Jesús ha sido en su concepto sobre la humildad.

Jesús nunca quiso expresar la doctrina de que la humildad sea el medio más excelente para adquirir la perfección y que la renunciación de las energías personales en aras de la contemplación mística de las excelsitudes divinas fuera un ideal de vida y de moral humanas. Jesús ensalzó a los humildes, a quienes la injusticia de su siglo (siglo de barbarie y de corrupción) tenía hundidos en sufrimiento inmerecido; Jesús condenó esas ignominiosas jerarquías en que la dignidad humana era sacrificada por las durezas de un patriciado fundado en la conquista, en la riqueza, en las castas y en todas esas razones de desigualdad social, que no provenían de la naturaleza misma, sino de la maldad humana. A esos humildes, a esos dolientes desheredados de la felicidad en la tierra, ofreció Jesús con su infinita compasión compensaciones en una vida superior. Pero de allí no ha debido deducirse lógicamente que la humildad fuera un ideal o un camino de perfeccionamiento interior; como no puede deducirse de los consuelos que prodigó en caridad a los huérfanos, a los esclavos y a los enfermos que sea un ideal de vida la orfandad, la esclavitud y la enfermedad.

Este culto doctrinario de la humildad tan celebrado por la Iglesia, ha sido un medio astuto del sacerdocio para ablandar las almas y dominarlas mejor; sugerir la humildad como un camino de salvación y de conquista de las supremas venturanzas, era en cierto modo limar las uñas y los dientes de esa bestia áspera y rebelde que se llama la razón. La Iglesia ha exigido del rebaño que cuidaba, la humildad, pero ella no ha sido humilde. Muy al contrario, siempre ha sido orgullosa, patricia, aristocrática y despótica en su organización interior.

La Iglesia consoló al esclavo, pero no atacó el régimen, antes bien lo aceptó. Y lo aceptó porque la Iglesia, sin ese régimen jerárquico tan opuesto al concepto puro de la humildad, hubiera tenido una vida muy fugaz y su prestigio e influencia social habrían sido nulos.

«Ser humilde en el orden monacal es una desgracia, como el ser leproso o mendigo. Y la Iglesia necesita de salud y de fuerza; por eso ella, ni interior ni exteriormente ha sido humilde, y si en su lenguaje y en su credo conserva este concepto de la humildad, ello es por convencionalismo, por fórmula tradicional, de la que no le conviene apartarse.

Este formulismo de la humildad es el que conduce a un aspecto moral y fisiológico muy deplorable y muy general entre la gente religiosa y es el *Tartufismo* que condena todas las iniciativas humanas en que no se expresan la pequeñez y la insignificancia de nuestra personalidad. Para el *Tartufo* todo es pecado, todo es rasgo de vanidad mundanal, ofensa a Dios, frente a cuya grandeza debemos estar en todos los momentos de la vida, humillados y sin más pensamiento que el de alcanzar su gracia, mediante una vida de renunciación de todos nuestros poderes y deseos terrenales. No hay virtud perfecta si no está sa-

turada en ese sentimiento de nuestra miseria y nuestro baldón irredimible en la vida.

Y sin embargo, no sería difícil probar que la humildad es opuesta a todas las virtudes positivas, puesto que ella es la negación de todas, o de otro modo, la afirmación de que no se posee ninguna.

El que es humilde no tiene derecho de creerse bueno para nada, de sentirse útil; el que es humilde debe renunciar a la razón, porque la razón no es sino el poder de errar; todo su derecho es el de sentirse miserable y ruín, despreciarse a sí mismo, tanto como a los demás, pues si el desprecio fuera mayor para éstos que para sí se pondría en un pie de superioridad opuesto a la humildad; sería soberbia. Todas las ideas afines de humildad quieren significar rebajamiento, envilecimiento, humillación e indignidad. ¿Cómo conciliar, pues, este concepto de la humildad con las virtudes que ennoblecen al hombre, con el valor, con el respeto a sí mismo, con el deseo de saber, con el arte, con la ciencia, con la vida; en una palabra, con ese concepto de vida equilibrada y racional en que reposa el principio de la justicia social?

No seamos humildes. El culto de la humildad es pernicioso desde el punto de vista de la educación. El desprecio de sí mismo conduce a la abulia y al fanatismo de la inercia.

Perdida la convicción de que el hombre es un ser digno, un valor positivo, la vida pierde todo su atractivo, y el ideal de felicidad en la tierra consistirá en esa contemplación del ombligo, en esa renunciación del esfuerzo exterior que caracteriza todas esas religiones orientales de las que el cristianismo ha tomado, en una forma inconveniente, ese ideal de la inactividad regeneradora.

No es sólo a un concepto erróneo de la vida a lo que se llega con esta destrucción de los ideales positivos, sino a la negación de la realidad y del progreso. Mas aún, el humilde que considera la vida como una ruda expiación, que está convencido que todo es miseria y maldad, que solo con la humillación y el sufrimiento se puede conquistar el agrado de Dios, no puede ver en las congojas y dolores del prójimo, en sus miserias y angustias, sino un camino de perfección; y lejos de encaminarse a procurar el alivio de esos males terribles, celebrará esos dolores y miserias estimulándolos con los consuelos de la futura y suprema recompensa.

La humanidad, pues, debe apartarse de ese camino de humillación y de bajeza que Jesús estuvo muy lejos de proclamar. Jesús fué visionario, fué sublime idealista, pero amó la vida, fué filósofo y poeta. Su desgracia, la desgracia para todos los que hemos venido a la vida en los veinte siglos que han transcurrido desde su existencia, ha sido que hubiera nacido de una raza trágica. ¡Cuánto hubiera ganado el mundo si Jesús, en vez de ser descendiente del rey David, hubiera sido descendiente de Pericles!

Amemos la vida, amemos la realidad, idealicémosla, amemos nuestra dignidad de hombres, y cuando busquemos el modelo de los hombres amables para Dios, volvamos la espalda al estercolero en que Job era corrido por los gusanos y la lepra. No seamos humildes.

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

Cayetano Gutiérrez

Café «La Alegría»

CASTELAR, 1 y 3

Puerto de Santa María

## EJEMPLOS INOLVIDABLES

## El primer error

El yerro inicial que acompañó a la República española desde su constitución en 11 de Febrero de 1873 hasta la puñalada asesina de Francisco Pavía, que justificando su procedencia se atrevió a violarla, inmolando la forma ideal, democrática y cristiana de gobernar los pueblos, fué el exagerado respeto al orden. Capacidad, inteligencia, honorabilidad y bondad, sobaban a los ilustres patricios (ilustres de verdad, no de real orden) que la fundaron, que la cuidaron y que pretendieron en fuerza de sacrificios, de esfuerzos mentales y de fidelidad a sus principios, mantenerla en un país, donde todos, salvo los políticos puros como ellos, estaban contaminados del virus del monarquismo, unos por convencimiento—los menos—y otros por intereses directos o indirectos—los más—.

Y así fué constituir el primer Gabinete, dando a Becerra la cartera de Fomento, a Echegaray la de Hacienda y a Beranger la de Marina, cuando se trataba de elementos que habían respirado el sofocante ambiente de los palacios reales y habían sabido doblar el espinazo ante magestades más o menos auténticas. Y así fué, el tener que sustituirlos a los tres días justos, para quedar el Gobierno constituido de esta guisa: Presidencia, Figueras, que lo era además del Poder Ejecutivo; Tutau en Hacienda; Chao en Fomento; Acosta en Guerra; Oreiro en Marina; Sorni en Ultramar; Pi y Margall en Gobernación; Castelar en Relaciones Exteriores y Salmerón en Gracia y Justicia.

Por falta de energía para haber sabido desde el primer momento prescindir de elementos tibios o francamente tráfugas, fué precisa la primera rectificación en la gloriosa ruta.

## El horror al desorden

Como si fuera posible que un cambio radical en los procedimientos de gobernación de un pueblo, pudiera llevarse a cabo, halando por hilos de fina seda y sin que surgieran los naturales desórdenes, que una mano sabiamente justa y firmemente segura habría de enmendar sin vacilaciones ni dudas, creyeron aquellos santos laicos, que toda manifestación de inflexibilidad en la aplicación de Ley, barrenaba sus fundamentales principios políticos y destruía básicamente sus postulados y, pretendieron, que así como había venido a sus manos la República Española por una votación congregacional en que contra solo 32 votos, obtuvieron 258, habría de venir también al beneficio patrio, la conformidad primero y la cooperación después de todos los españoles, incluso los que, a la derrota de sus ideales, habían visto sumarse la pérdida de sus beneficios materiales, derivados del monarquismo.

Y el fracaso fué; tuvo que ser, y Figueras, que no quería «nada por la violencia» tuvo que contemplar dolorido, como cada pequeño grupo de inconformes levantaba bandera aparte y cómo aprovechándose de la buena fe del flamante y bondadoso gobierno, se planteaban desgarros del suelo patrio y cómo el populacho—que no es el pueblo—aprovechaba la inseguridad y cómo el ejército amenazaba a los poderes civiles únicos e insustituibles. Y Figueras iraspuo el Pirineo porque le faltó energía para imponerse a todo, y a todos imponer la Ley.

## Todo por la Libertad

Constituido el 10 de Junio el nuevo gobierno que presidió Pi y Margall y salvada la crisis surgida diez y ocho días después, el cambio de frente de nuestra fugaz República, dió a los españoles la medida del concepto que tenía de la libertad, quien no admitía en su conciencia política más dictados que los que del libre ejercicio de los derechos se derivan y, primero que claudicar, primero que arrepentirse, antes y por encima de rectificaciones, ponía su ideal purísimo, que los ángeles podrían ejecutar, pero que los hombres, ambiciosos unos, torpes otros y envidiosos los más, eran incapaces de poner en práctica, y apenas transcurridos treinta días, aquel español, al que respetaron y quisieron—que es más difícil de obtener—hasta los españoles de Ultramar, se vió en el caso de abandonar el cargo, cuando llegado el momento de poner cortapisas legales al libertinaje, habría sido preciso un poco de la energía y de la fuerza que los anteriores gobiernos monárquicos habían derro-

chado contra los republicanos y sus afines.

Pi y Margall, sentía, vivía la libertad, que era en su espíritu consustancial y completamente imposible de aislamiento, como aquellos cuerpos químicos que unidos en conjunción eterna a otros, permanecen a ellos adheridos contra todos los reactivos y contra todas las temperaturas. Y Pi y Margall, cayó.

## Vana esperanza

Nutrida la Cámara popular de elementos afines; asistidos de todas las opiniones dentro de los ámbitos gubernamentales y constituyendo por tanto una positiva esperanza para la nación sana y patriota, para los que desean un gobierno que mantenga y no un gobierno que los mantenga, fué designado con general beneplácito para ocupar la más alta magistratura de España, Nicolás Salmerón, mas como si fueran pocos los enemigos que la República tenía dentro de los confines de la Patria y de sus Indias entonces ya pequeñas, pero aún importantes, surgieron frente al gobierno y frente a los «isabelinos» los famosos carlistas, que faltos de un gobierno regido por la rama directa de Fernando VII, lo preferían aún a la República, porque los que se acostumbra a sentir restallar sobre sus costillas el látigo del comité, parece que no pueden vivir sin escuchar los estallidos de la tralla... y Salmerón cayó como habían caído sus compañeros antecesores, fracasado y decepcionado.

## Labor tribunicia

Ni como Cicerón ni como Hortensio; ni como Latron ni como Séneca; ni como Mirabeau ni como Cambetta; como todos ellos y mejor que ellos; sólo como Demóstenes el inmenso, apareció al frente de la República Española el primer orador del orbe, talentado y modesto, pequeño de cuerpo y grande de espíritu hasta llenar con sus resplandores de astro inmenso toda una página imborrable de nuestra patria historia.

Sus ojos serenos, contemplaron un poco asombrados el panorama político de España, y su claro talento, le hizo ver bien pronto que, sólo una mano vigorosa sin dejar de ser justa podía reorganizar lo que sus antecesores no supieron o no quisieron enmendar; pero toda su labor resultó estéril, porque no eran ya solo los paisanos los que manifestaban públicamente su descontento en los procedimientos inadaptables aun para quienes conservaban aún los verdugones del látigo tiránico; era también la tropa, era el ejército que debía fidelidad a la República el que quizás temeroso de perder sus seculares fueros, amenazaba con destruirla a bayonetazos.

Y aquel gaditano sin par, que comprendió al fin que sus esfuerzos, eran y habrían de ser inútiles, dijo entonces, con aquel tono solemne y firme, tan suyo: «Yo he reorganizado el ejército; pero lo he reorganizado, no para que se volviera contra la legalidad, sino para que la mantuviera. Y señores diputados, no puedo hacer otra cosa, que morir el primero con vosotros...»

Francisco Pavía, seguro de no correr el menor riesgo, mandó «valientemente» que se hiciera fuego contra los diputados y el ruido de la brutal descarga en el agosto templo de la Ley, acalló las palabras del orador.

El ejército, había matado a la República Española.

¡No lo olvidemos nunca!

## Ofrenda

Ni un amor exagerado al orden, ni un puritanismo de santos, ni una fidelidad inmovible a los sagrados principios políticos ni una mentalidad extraordinaria sirven, por sí solos para implantar y después robustecer y consolidar un régimen. Han de ser las sabias medidas oportunas, los procedimientos que las circunstancias demanden y sobre todo la firmeza y la fé la que lo han de conseguir, y en que así han de hacerlo en su día, confiamos todos.

Son muchos los jóvenes, somos algunos los viejos. Todos llevamos en el alma la imagen de nuestra patria irredenta y todos soñamos con verla al fin feliz y dichosa viviendo la vida de gran pueblo a que tiene derecho.

Poco puedo ofrecer en holocausto

de nuestros ideales, que son sagrados porque son los del verdadero engrandecimiento de la Patria libre de tiranos y de fanatismo. De mi cerebro ramplón y adocenado, poco podéis serviros; pero si mi corazón fuera necesario para servir de pedafío por el que subiera a la cima de la República en España, aquí le teneis, que hasta su última gota de sangre, es vuestra.

PEDRO ICARDI.

## METRALLA

No era posible menos. Teníamos ya tauródromo; tendremos cine monumental y habremos de tener estadio para que los chicos ejerciten sus músculos, aunque no lleguen a desarrollar sus cerebros. En esta época vale más un puñetazo que un aforismo. Lo que creíamos que ya no tendríamos, era tiro de fusil y de pistola entre edificaciones urbanas, para que los vecinos se entretengan y no puedan asomarse a las azoteas por miedo a recibir un balazo.

Después de los accidentes que todos conocen y de los que no han conocido más que los perjudicados, creíamos que nos habíamos olvidado de enseñar a la juventud la manera de matar científicamente a sus semejantes.

Pero no ha sido así y el alcalde ha entendido que es mucho más útil a los intereses de la ciudad el funcionamiento de eso que llaman Tiro Nacional que la construcción de casas baratas para la clase media y, ni corto ni perezoso, ha regalado los terrenos que para esa verdadera necesidad se habían adquirido, a la representación del referido Tiro.

Verdad es que costaron veinte mil duros; pero ¿eso qué es? Donde lo hay se luce y nadie mejor que el Tiro Nacional, al que tantísimos beneficios tiene Cádiz entero que agradecer, quien se beneficie con esas pesetillas. Todo sea por la Paz, a tiros.

\*\*

No se habla más que de política; pero los que aseguran por ahí que el alcalde de Cádiz ha hecho del Ayuntamiento un feudo de la suya y de la de sus amigos, son unos conversadores maliciosos, que aseguran lo que les consta que no es cierto.

¿Hacer Carranza política? Vamos, hombre. Si él fué a ese puesto a título precisamente de apolítico. Si no quiso ni siquiera ingresar en la U. P. por no figurar como político partidista. Nada de política. Administración y nada más.

Hay quien asegura que esa «administración» es el intríngulis de su apolitismo. Pero tampoco queremos creerlo. El sabe muy bien lo que se hace. Además; es hombre que lo que promete lo cumple. Y el que no lo crea, que se fije en las tarifas del agua y de la luz y verá que todos debemos tener una fé ciega en sus palabras.

REBENQUE.



Ruego a mis lectores que en el verso alusivo a la balaustrada lean:

«muy elegante y muy mona»,

por respeto al metro y a la consonancia.

¿Estamos? ¡Muchas gracias!

HORACIO.

## Palabras para los tradicionalistas

Las instituciones de los pueblos, constituyen la verdadera historia de la vida de cada nación. Por sus instituciones se juzga a cada país, y ellas dan la norma de las inclinaciones, los hábitos, la tradición, las virtudes o los vicios de sus habitantes.

Desde los tiempos más lejanos, en que los indicios, más que los hechos concretos, nos facilitan alguna noticia de nuestra patria, se ve que el suelo español por sus condiciones especiales, por su clima, por sus producciones, su posición topográfica, sus ríos y sus mares, ha sido un país codiciado, en que los aventureros poderosos, o las naciones favorecidas por la suerte en la dominación extranjera, han querido posar su planta, considerando este suelo como el más fértil y su cielo como el más agradable, y han querido establecer en él por medio de la conquista, el paraíso terrenal en que fueran satisfechos los goces del orgullo y los sueños de la imaginación.

País en que la lucha constante contra los invasores despertaba la dignidad del hombre ofendida, y en que las fuerzas materiales se ejercitaban en combates a pecho descubierto; país en que más que sus tesoros se defendía, hasta la ferocidad, el honor de la familia, tenía que aguijonear en los indomables corazones de los iberos, la pasión que inspira el valor, unida a la del orgullo, de las cuales brotaron hermanadas la fiereza y la hidalguía.

Estas cualidades, signo distintivo de nuestra raza en todos los tiempos, aunque modificadas con las variaciones de las épocas, han marcado en el carácter español ese tinte peculiar que le distingue de las demás razas, que en el tono grave se denomina heroísmo y galantería, y en el estilo burlón rudeza y quiotismo. En ese fondo peculiar de nuestro carácter se hallará la explicación de muchos hechos heroicos, que se han apellidado después bárbaros, y de otros rasgos fieros que se ha aplicado el nombre de debilidades.

Las precedentes «divagaciones», responden a un plan trazado para la total redacción del presente trabajo. Queremos demostrar cuán injustos y apasionados son los retrógrados tradicionalistas, reaccionarios que, tachan a los defensores del sistema político republicano que defendemos, de afectos a innovaciones inconsideradas; hemos querido dar un rotundo «mentis» a los que nos acusan de desconocer las tradiciones de nuestra patria; y de destruir en todo en vez de restaurar.

Si examinamos las instituciones antiguas españolas, y pasamos revista a los principales hechos de la historia de nuestra civilización, demostraríamos que nuestros adversarios, del campo monárquico, son los que desconocen las tradiciones españolas; que nuestros adversarios son los que chocan contra ellas; que nuestros adversarios son los que de lo pasado no quieren conservar otra cosa que todo aquello que fuere abusivo.

Si empezamos por el examen histórico de la Monarquía, que de hecho ha sido más de tres siglos absoluta, pero nunca dederecho; veremos que de pequeños principios fué creciendo y desarrollándose hasta absorber toda la nación y consumirse a sí misma. No le negamos el mérito de haber unificado nuestra patria, pero consideraremos su absolutismo como un tránsito entre el poder de la Aristocracia y el poder del Pueblo.

La Monarquía, dictadura cruel unas veces, cuando la índole del monarca que la ejercía era poderosa entre los guerreros que le cercaban y a quienes dominaba; débil representación de fuerzas más potentes, cuyo impulso

seguía otras veces; atendida a lo que la aristocracia militar imponía otras; supeditada algunas a la voluntad del clero, que comparía con el ejército beligerante su influencia en la monarquía goda; atendida al impulso que le prestaba la aristocracia en la reconquista contra los moros, no llega a hacerse omnipotente hasta que unificada la nación después de la completa reconquista, busca en las fuerzas del pueblo el poder para someter a la aristocracia; y después en ésta para sojuzgar al pueblo; cuyas representaciones se extinguen en Villardefraudes y Villalar, sobreponiéndose entonces a todas las instituciones la monarquía absoluta, a quien ayuda la Inquisición para amenguar a la vez la omnipotencia clerical.

Aquel tribunal, regido en su mayor parte por sacerdotes; mermó en gran manera la influencia clerical, para depositarla en algunos individuos de esa clase, que la refundían, por último, en la del monarca, cuando éste por superstición o debilidad no se hacía esclavo de la omnipotencia de aquel vengativo poder.

Si examinamos, después, la existencia especial de la aristocracia, del ejército antiguo, del clero militar, del tiempo de los godos y de la reconquista, veremos que hoy, habiendo pasado la espada a otras manos, esas instituciones son un recuerdo y sólo un recuerdo de lo que fueron y como fueron en aquellos tiempos. Esto nos servirá para apreciar en lo poco que valen las opiniones de los que nos citan a cada paso la monarquía y la aristocracia inglesa, para persuadirnos de que debemos dar importancia al elemento aristocrático, que en realidad no existe entre nosotros, siendo hoy aún la base del Gobierno inglés.

Hoy nuestra aristocracia no sostiene más que la balumba de sus numerosos apellidos, cuyo peso parece arruinar a nuestros modernos nobles. Si estudiásemos el «Estado llano», desde su creación hasta nuestros días, encontraremos el elemento principal de nuestra situación actual, y veremos que la clase popular, base del crecimiento material y moral de todas las naciones, va tomando cuerpo a expensas de la debilidad creciente de las clases privilegiadas, que en todos tiempos han querido vivir, dominar y enseñorearse a costa de las humillaciones y degradación del pueblo.

Así se ve a éste más aniquilado, vejado y oprimido cuanto más floreciente se ha encontrado la aristocracia, sea civil, militar o eclesiástica, en tanto que la elevación de las clases modestas y laboriosas significa siempre y en todas partes la decadencia de todas las aristocracias menos la del talento, que crece siempre hermanada y robustecida con el pueblo y por el pueblo, cuyos hombros son su más poderosa columna, como que del pueblo brotan sus más fuertes e inquebrantables raíces.

Por eso, porque no desconocemos la tradición, porque repasamos y estudiamos la Historia, tenemos el deber de ser, por lo menos, *Republicanos*. ARGO.

## NOTAS

Por tenerlo editado, hemos podido poner a la venta el presente número, ayer, día de su fecha; pero hemos querido rendir tributo de solidaridad a la general actividad de los obreros gaditanos. Sirvan estas líneas de explicación a nuestros suscriptores.

# Cambó y los principios

Estos juicios sobre las notas que el señor Cambó entregó a la publicidad, llegan un poco tarde. Pero no por eso han perdido del todo el interés de actualidad. No lo ha perdido el señor Cambó; no puede haberlo perdido tampoco cuando se relacione con su actuación en el campo de la política.

Veamos lo que nos dice el señor Cambó en sus notas. No todo lo que nos dice; que esto daría lugar a muy largas y casi interminables censuras, sino lo esencial; lo que podríamos llamar suma y compendio de todo lo demás. Porque, en efecto, de las opiniones que del señor Cambó vamos a recoger y a analizar, se derivan lógicamente las demás opiniones que en sus notas expone.

Discutamos, pues, al señor Cambó. No creemos que esos aires de oráculo que las circunstancias le prestan, y que él sabe aprovechar con sumo arte, le hagan indiscutible.

Las notas que dió a la publicidad el señor Cambó exponiendo su opinión sobre el actual momento político de España, fueron leídas con gran interés; interés correspondiente a la significación que a su autor se atribuye. Porque, en el señor Cambó, vislumbran ciertos elementos políticos, al Mesías destinado a salvar a España en un porvenir próximo.

Veamos cuáles son las ideas salvadoras de ese Mesías. En su primera nota, y en su parte primera, en la que podríamos llamar el preámbulo, después de reprobar las agrupaciones de los partidos en derechas e izquierdas, y censurar otras cosas, dice lo siguiente: «Hay que abandonar las luchas platónicas alrededor de principios y frases tan retumbantes como vacuas...»

¡Los principios! El señor Cambó no quiere nada con ellos. Está por lo práctico; por la caja de caudales, repleta; por el olorillo atrayente de la buena cocina; por el buen gabán de pieles para el invierno. Estos, según él, son los únicos grandes problemas, los problemas vivos. En cuanto a los principios... ¡platonismo puro!

«Platonismo, dice Cambó; frases tan retumbantes como vacuas.»

Hace miles de años, decía Moisés, que el hombre no vive sólo de pan. Esta frase, repetida por Jesús, se elevó a la categoría de un apotegma. «El hombre no vive sólo de pan». Suprimida esta frase, anulada la afirmación que implica, negada la doctrina que enseña, y la Humanidad se queda detenida, parada en su cuna. La Humanidad se detiene en las cavernas o en el hombre *alato*.

Pero, es que en realidad, esa política de pretendidas realidades, esa política que no quiere considerar ni resolver más que los supuestos *problemas vivos*; esa política, no es tampoco la política del pan. Esa política es la política del espejuelo, es la política del engaño, cuya única finalidad es desviar la atención del pueblo, hoy fija en un gran problema sustantivo, para atraerla hacia cuestiones secundarias que por lo mismo de serlo, no tienen ni pueden tener, por muy interesantes que sean, la importancia ni la trascendencia de la principal, a la que necesariamente deben estar subordinadas.

Si no temiéramos establecer una relación profana e irreverente, diríamos que Cambó es la antítesis de Jesús. ¿Quién no conoce, por muy poco leído que sea, aquellas palabras de Jesús: «Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y las demás cosas os serán dadas por añadidura?» El reino de Dios, la justicia de Dios, son cosas espirituales, abstractas, principios. Y Jesús dice que estos principios es lo primero. Las cosas materiales, el pan, el vestido, la industria y el comercio prósperos, la peseta revalorada o siquiera estabilizada, es lo que Jesús llama las demás cosas. Estas

cosas son las que se nos dan por añadidura. Pero el señor Cambó, que seguramente pretende ser cristiano y que se halla en tan buenas relaciones con los jesuitas, a los principios, que Jesús dice ser lo primero, él llama «frases tan retumbantes como vacuas».

El menosprecio de los principios era también doctrina del Directorio; Cuántas veces el dictador no se burló de los principios liberales en sus regocijantes notas! Cambó es de la misma estructura espiritual que Primo de Rivera. Por esto, sin duda, estuvo Cambó en tan buenas relaciones con el dictador, y jamás pronunció, que sepamos, una palabra realmente dura y de condenación contra aquel régimen de oprobio.

El oportunismo, la política de realidades (tristes realidades!), permiten a Cambó, ese juicio, como le llamaba con mucho acierto Primo de Rivera, sentarse a todas las mesas. Se valió de los republicanos para hacer destacar su figura en el escenario político; fué después ministro con los mismos hombres a quienes antes combatiera; luego, por sí la Dictadura llegaba a convertirse en régimen permanente, trata de colaborar con ella dando consejos al dictador, y carteadose con él le llama espíritu noble y caballeroso; espíritu noble y caballeroso, al dictador, que en sus notas insultaba a sus contrarios y no les dejaba contestar; y, ahora, va y viene de Barcelona a Madrid y de Madrid a Barcelona, en busca del Poder, adaptando servilmente su criterio a la modalidad más favorable para conseguirlo. ¡Tal es Cambó!

Hay que abandonar, según él, los principios, porque éstos separan a los hombres de un modo irreductible. Lo que hay que hacer es buscar la cooperación de los hombres capaces, vengan de donde vengan, interesándose en lo que el señor Cambó llama problemas reales y concretos.

Tal doctrina política no tiene ni el mérito de la originalidad. No es otra cosa que lo que dijo cien veces Primo de Rivera, cuando buscaba hombres para la Unión Patriótica. Primo de Rivera antes, como Cambó ahora, había descubierto para hacer la felicidad de España, ciertos puntos de coincidencia para todos los hombres: el patriotismo, los problemas reales y concretos..., todo, en fin, menos los ideales de libertad, de democracia, de forma de gobierno; cosas pasadas de moda.

Si; cosas pasadas de moda. Lo mismo dice Cambó: «Cada día, el factor hombre, el factor competencia tiene más importancia en el gobierno de los pueblos».

Falso de todo punto. Falso en el sentido que da a esos términos el señor Cambó. Porque el señor Cambó quiere decir que cada día se prescinde más de las ideas políticas, de los principios, para dar sólo importancia a la capacidad técnica de los gobernantes. La historia de estos últimos años nos enseña todo lo contrario. En prueba de ello, ahí está reciente aún, la caída del gobierno Tardieu. ¿Por qué cayó Tardieu? Por ser sospechoso de que en su gobierno existía un espíritu contrario a los principios del laicismo. Fijese el lector: *sospechoso* nada más de alentar en él un espíritu contrario al laicismo. En efecto: el gabinete Tardieu no promulgó ninguna ley contraria al laicismo. Pero parece que no reprimía, y aun es posible que favoreciera, ciertos manejos clericales. Esto bastó para que el Senado le derribara.

El laicismo ¿es un principio, o no es un principio? Pues por ese principio se batieron y triunfaron los senadores franceses. Y cuando el nuevo gobierno, presidido por Steeg, salió triunfante en la primera votación en el Parlamento ¿qué aclamaron los di-

putados? ¿La capacidad técnica de los hombres del nuevo gobierno? No; dieron un viva al régimen imperante en Francia. Es decir: aclamaron un principio.

Más reciente todavía, la caída del mismo Steeg, viene a confirmar aún más nuestra tesis de que son los principios lo que, tanto ahora como en la época en que más, mueve y agita a los hombres. ¿Por qué se ha derribado a Steeg? Disposiciones del ministro de Agricultura, a las que negó su solidaridad el ministerio, promovieron la crisis.

La solución lógica y única necesaria hubiera sido la exclusión de ese ministro. Pero la antigua mayoría de Tardieu, enemiga de Steeg por su significación radical, derribó a todo el gobierno, ayudada por los comunistas. La causa íntima, pues, de la caída de Steeg, no fué la cuestión agrícola. Esta fué, sólo, la causa aparente. La causa íntima fué una cuestión de principios. El voto de los comunistas, unido al voto de las derechas, obedeció también a los principios de orden político y social que sustentaba aquella minoría parlamentaria. Sistemáticamente vota contra todos los gobiernos. Promover la inestabilidad en los gobiernos burgueses, es su táctica, para acelerar el advenimiento al Poder, de sus ideales.

Y cuando esto ocurre, el señor Cambó, con toda la fatuidad del que se cree ungido para salvar a España, proclama que los principios deben ser arrumbados y pretende que así se hace en Europa.

No; en Europa, ahora, tanto como antes, y aun tal vez más, se lucha por los principios. Por toda clase de principios, buenos y malos; pero principios, al fin.

¿Qué es el fascismo en Italia? ¿Qué el comunismo en Rusia? Sería ridículo pretender que tales sistemas de gobierno son meros organismos administrativos, y que sus hombres son puras capacidades técnicas. Son, al contrario, sistemas de gobierno nacidos de concepciones ideales, y en los que la parte técnica se halla del todo sujeta a los principios políticos y sociales en que tales sistemas se inspiran.

El señor Cambó no puede ignorar esto. Lo que hay es que el señor Cambó, a pesar de su público desdén por lo abstracto, por lo ideal, en realidad son e mueve ni actúa sino a impulsos de ciertos principios para el triunfo de los cuales no ve medio mejor que el de proceder como procede, el de hablar como habla. Piensa así apartar obstáculos en su camino. Vana y estéril empresa. Si llega a alcanzar el Poder, él será la primera víctima de sus ocultos propósitos. Durará poco; y caerá desprestigiado. No resolverá ninguno de esos problemas que él llama vivos y concretos; y menos que ninguno, el problema de Cataluña. Y si no ¡al tiempo! El tiempo pondrá de manifiesto que eso de la política de realidades, eso de los problemas vivos y concretos, no es más que palabras, palabras nada más, palabras «tan retumbantes como vacuas».

J. TIMONER.

## ABSTENCIONISMO

El gobierno que preside el general Berenguer, sufre una lamentable aberración al suponer que se encuentra asistido de la opinión pública. Es la misma teoría que sustentó la dictadura de Primo de Rivera hasta sus postrimerías.

Otra lamentable aberración es la de obstinarse en convocar Cortes después de la significativa abstención acordada por el grupo constitucionalista, integrado por los más destacados prohombres políticos de matiz conservador y liberal, por los republicanos de todos los matices, por los socialistas, por las reformistas, por la Unión General de Trabajadores y por la Confederación General del Traba-

jo. Y por si no fuese bastante todo este importante sector de la política y de la vida nacional, se ha unido también al mismo el prestigioso grupo de intelectuales que capitanean Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala. Es decir, el cerebro y el músculo de la nación: la ciencia que estudia, que investiga, que marcha al unísono de las demás naciones que se disputan las conquistas del Progreso; el trabajo que ennoblece y que produce.

Esta significativa actitud sería suficiente para cualquier Gobierno democrático y constitucional; pero éstos conceptos no rezan por lo visto con el actual, que no quiere darse por enterado de que no le merece «confianza ni garantía» a la nación, porque es continuación de otro que violó, escarneció y vilipendió Códigos, Leyes, vidas y haciendas y cuanto consideró sagrado y merecedor de carifio y respeto. Y es que al país no puede en manera alguna merecerle confianza ni garantías en los críticos momentos actuales un gobierno integrado por palatinos—cuya misión única y verdadera consiste en sostener un régimen insostenible por caduco y desacreditado—que advino al Poder—según propia declaración—para deshacer la nefasta obra de la dictadura y devolver al país sus derechos y libertades hollados y escarnecidos, mediante una cacareada vuelta a la normalidad que después de un año y pico de actuación es tan anormal como lo era antes; al país no puede satisfacerle la constitución de un Parlamento amañado a la antigua usanza, donde no esté reflejada sinceramente la voluntad nacional; al país no puede satisfacerle tampoco queden impunes las responsabilidades, como parece ser se pretende, contraídas desde la tristemente célebre guerra de Cuba—punto de partida de todos nuestros desastres, deshonra y catástrofes—a la dictadura o post-dictadura o «dictablanda», porque el pueblo, este sufrido pueblo español tantas veces escarnecido y atropellado por una reba de despotas, va despertando del sopor en que la sumiera la interminable serie de sinsabores, desdichas y amarguras a que le condujera la ineptitud de sus ambiciosos y desacreditados gobernantes. No han de servir para hacerle rectificar esa firme actitud, ni la sagacidad marrullera de viejos y desacreditados políticos, ni las campañas tendenciosas de cierta Prensa desaprensiva y servil, ni los ardid del Gobierno, porque es consciente de sus actos y no ha de prestarse a servir de comparsa una vez más en la burda comedia que se prepara. Unas y otras artimañas son ya harto conocidas para que merezcan prestarles crédito.

Así, pues, pierden el tiempo quienes se dedican a propalar que la abstención es una obra negativa y destructora del orden democrático y que significa miedo a ponerse en contacto con el cuerpo electoral. Todo en vano, pues no han de conseguir nada tratando de desvirtuar la cuestión, porque nadie ha de creerles.

Ya puede pues, el gobierno convocar Cortes e incluso reunirlos, sin atender, llevado de su ceguera, a esa significativa e histórica actitud, que su labor ha de ser estéril, como lo fuera la de la célebre Asamblea Consultiva Nacional, de triste recordación y de gran semejanza a la que ahora se reúne, porque aquellas antes de nacer estarían muertas.

Estas lacras no pueden borrarse con una comedia más, es preciso ahondar hasta dar con la raíz y operar con mano firme y enérgica para que puedan sanar definitivamente. La terapéutica del «borrón y cuenta nueva» ya no es admisible, porque el pueblo ha perdido la «confianza en la confianza» que le merecían esos curanderos sin científica y legal solvencia.

GADEX.

## Nuevo Procurador

El pasado día 9 con las formalidades de rigor y ante el Tribunal en pleno de esta Audiencia provincial, prestó el juramento exigido por las leyes para poder dedicarse al ejercicio de su profesión, nuestro estimado amigo y consecuente republicano Don Tomás Fabrellas Peña, el que dados sus condiciones de inteligencia y rectitud, logrará un lugar muy destacado dentro del Ilustre Colegio de Procuradores al que pertenece desde esa fecha.

Al acto asistieron numerosas personas, entre las que recordamos a los Abogados D. Carlos Martel, D. Santiago Rodríguez Piñero, D. Joaquín Amigueti y D. Emilio de Sola, jefe del partido republicano; la mayoría de los procuradores con su Decano D. Francisco Meléndez y otros muchos amigos particulares del Sr. Fabrellas.

Este después de recibir las felicitaciones y enhorabuena por el acto celebrado, obsequió a todos con habanos.

Unimos nuestros plácemes por esta grata fecha para el Sr. Fabrellas, deseándole muchos triunfos en el ejercicio de la profesión a la que va a dedicar sus actividades.

## Un escrito de las personalidades más representativas de Jaca

*El deseo de veracidad, en esta hora importante de la vida nacional, nos impulsa a publicar el siguiente documento en que encuentran la más seria desautorización las versiones deliberadamente falsas con que se ha pretendido definir el carácter de la sublevación de Jaca. La calidad y condición política de los firmantes presta al documento un crédito indiscutible.*

«Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Jaca se consideran en el deber de elevar a V. E. una información exacta respecto de uno de los aspectos que presenta, en sus múltiples consecuencias, la rebelión de parte de las tropas que guarnecían esta localidad.

Las referencias de la Prensa han hecho llegar hasta aquí que el movimiento pudo tener finalidades de carácter comunista; particulares noticias de alguna otra localidad nos han hecho conocer graves y criminales excesos, y tememos fundadamente que por estos motivos pueden establecerse presunciones desfavorables para nuestra ciudad y para los hombres que en plena rebelión se mostraron tal como ellos son, amantes del orden y de la paz pública.

Cuando los señores componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon inmediatamente de mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos, las propiedades y los derechos del vecindario, y bajo su amparo ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer asaltos, no se interrumpió la vida civil ordinaria, y en medio del sobresalto y de la alarma que los sucesos produjeron reinó la paz, y nadie impidió los actos del culto religioso.

No cumplirían su deber los firmantes, excelentísimo señor, si las diferencias de convicción que los separa de aquellas personas fueran obstáculo a esta declaración, que honradamente les es debida; porque cualquiera que haya sido su actitud frente al Poder público, cosa que los Tribunales juzgarán, lo cierto es que la ciudad de Jaca les debe gratitud.

Suplicamos, por tanto, a V. E. dé oídos a estas manifestaciones para que surtan efectos donde puedan ser procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años Jaca, 17 de enero de 1931.»

Firman el precedente escrito, el Ilustre Sr. Obispo de Jaca, los canónigos, el Alcalde y varios concejales, el rector del Seminario, el Vicario general, el rector de los Escolapios, los directores de todos los Bancos, periódicos, sociedades y numerosas personalidades de Jaca.

Lea Vd. LIBERTAD

## Sobre unas declaraciones

Pareciera que para poder inflar el globo de la buenaventura, hay que hacer un viaje a Madrid. Para los que no tenemos venda sobre los ojos y estamos al tanto de las cositas de casa, esas declaraciones oficiosas del señor Carranza y Gómez, no tienen importancia alguna, y si la comentamos, es para que quede constancia de que no comulgamos con ruedas de molino.

Como el asunto de las Obras del Puerto lo tienen ya un poco gastado, inflan su propaganda metiendo también las obras del dique seco, que no viene al cuento, ni las del puerto pesquero, que es un asunto aparte; pues a ese tenor pudieran también citar las obras del Duero y las de la Sagrada Familia, de Barcelona. El caso es hacer muchas citas y no decir que aquel famoso dragado que costó muchísimo dinero y que se suspendió por haberse ido a pique la draga, no sirvió para nada y hoy hemos visto a los pocos trasatlánticos que toman muelle, remover la arena fangosa a media marea.

Habría que pedirle a la Junta de Obras del Puerto, que prosiguieran los trabajos de la prolongación del espigón de San Felipe y del muelle de atraque, pero sería mejor arreglar lo hecho para que todo no se desmorone y volvamos a los tiempos en que los vapores tengan que hacer sus operaciones en bahía y los turistas desembarcar en canastas a los remolcadores.

El muelle Reina Victoria, al decir de los técnicos, no está muy firme, y eso hay que arreglarlo pronto. Si, es cierto; pero cómo hablar ahora de estas cosas cuando sólo se piensa en el acta de diputado. Eso no es un programa, es más bien una calamidad y citando calamidades no se triunfa.

En las tales declaraciones electorales se dice que el señor Carranza es presidente accidental de la Zona franca: ¿por qué es presidente accidental el señor Carranza? Pues, porque el titular, Sr. Pérez Lila, que goza de buena salud y está aquí, no quiere laberintos ni desplantes; es político, es de los grandes caciques, pero un poco habilitado y, lo dicho: ¡barullos, nó!

La proyectada Zona franca en nuestra ciudad, es descabellada en lo que respecta al lugar de su emplazamiento. Si este asunto se hubiera estudiado como merece, el lugar no sería otro que desde el Dique seco hasta Adriano, tomando los astilleros Echevarrieta, la fábrica de Lebón y todo el barrio de San Severiano, en donde pudieran comenzarse las obras sobre terrenos firmes, ¡y cuantos millones ahorrados! pero, nó; ¡hay que hacerla en medio del Atlántico!

Este asunto va marchando hacia el sueño eterno de las carpetas...

Y seguimos leyendo, cuando llegamos a la muletilla de siempre:

«¡Qué lástima que en Cádiz existan derrotistas! No, señor Carranza y Gómez, nó. No somos derrotistas, sino opuestos a que haya «derrochistas» sin ton ni son y sólo por un acta de diputado. ¡Pero si para que usted salga diputado no le hace falta este barullo; basta que lo diga Madrid y saldrá por todo el censo! ¡Conoceremos el mundo!

Las declaraciones debieron de llevar este preámbulo:

Para el Centro Cultural (tipo Bruselas), para la Unión Patronal (independiente), para la Junta de Obras del Puerto (modestia aparte), para la Cámara de la Propiedad (independiente), para la Cámara de Comercio (mitad y para el montón de agradecidos y sugestionados; porque estoy completamente seguro de que no habrá pasado por su imaginación convencer al Cádiz libre. ¿Estamos?

ARMANDO GARATA.



Lo que oímos anoche en la radio (tomado taquígraficamente):

TAC-TAC-TAC-TAC-TAC.

Buenas noches,

Estación Roteña de radio cultura.

Señales horarias

TAN-TAN-TAN-TAN-TAN

TAN-TAN-TAN-TAN

Las campanas que acabáis de escuchar son del reloj de Pamplona, de igual sonido que el ya célebre de la Abadía de Westminster. Es de la marca «Rosquete», la que nos permitimos recomendar a nuestros oyentes por estar clasificada en el mundo como la mejor. Los hay especiales para Catedrales, de mesa, de pared, de bolsillo y de pulsera; se venden en todas las buenas relojerías de la ciudad y también en algunas hojalaterías; finalmente, en el Monte de Piedad, conocido más vulgarmente por «empeñarollos».

\*\*\*

Eminentes médicos europeos recomiendan el dulce de membrillo para postre y hay muchísimas familias que lo usan siguiendo este consejo, pero otras eminencias médicas americanas recomiendan tomarlo con manteca colorada, produciendo un soberbio éxito, sobre todo en los atacados de gateritis.

\*\*\*

«La alegría del hogar», canto al piano por la señora doña Sisebuta Opez, acompañada de su esposo don Trifón.

Mi casita es un edén, aquí no se queja nadie, estamos la mar de bien.

El piano que habeis escuchado es de cola y de celebrada marca alemana «Ratón». Si pensais adquirir un piano, no olvideis la penderada marca y pedid un piano de cola de ratón, se venden al contado y a plazos.

\*\*\*

Acaba de aparecer el importante libro de cambios del que es autor el ingenio de los números, don Carlos Derqui, ex candidato en tiempos de la Cámara, de Comisario regio de la Cámara de Comercio. Tiene tan importante obra bursátil un prólogo del señor don Ramón Carranza y un epílogo de don José M.<sup>a</sup> Pemán y la recomendamos a nuestros oyentes.

\*\*\*

Nuestro benefactor Ayuntamiento, ha resuelto en una de sus muchas «permas», nombrar un cuidador de los aparatos meteorológicos de la «Casa japonesa» con el haber diario de catorce reales. Las personas que entiendan de esas cosas, pueden solicitar por escrito el codiciado puesto. No se admiten influencias del señor Beltrami.

\*\*\*

¡Atención! Gran «suite» de la ópera «El secreto de las piedras de Monóvar» o «La balastrada trágica».

1.º Los jardines de Apodaca.  
2.º Coro de los balastrados, que dejará oír su aplaudido canto:

«Así escuchando de la mar el melancólico rumor, quedando vamos sin cesar sin carne, hueso ni color.»

3.º Dispendiosa balastrada muy elegante y muy lujosa, pero que se desmorona, aunque puede ser salvada.

\*\*\*

Noticias de prensa.  
Telegrafían de Riga a «Le Matin», que según valiosas opiniones de afortunados médicos, en la próxima primavera europea, hará irrupción en España la plaga del *Salpullido Inglés*; las autoridades sanitarias del país, están ya tomando medidas de profilaxis pa-

## MONARQUÍA CONSTITUCIONAL MULTÁPOLIS

La constitucionalidad desapareció automáticamente al surgir el golpe de estado de Septiembre del 23. Han transcurrido siete años largos y aún la ciudadanía no ha recobrado el goce de sus derechos políticos y sociales.

Se nos dice que por los cauces legales vamos progresando hacia la normalidad política del país, y es extraño, porque no existiendo la legalidad constitucional, no puede haber cauces legales constitucionales; es decir, que la legalidad que se nos ofrece alcanzar en un plazo ya breve, es sencillamente artificiosa, arbitraria y acom-

ra evitar que este mal pueda tener caracteres de epidemia y aconsejan bañarse en afrecho y a falta de él, en serrín. Es muy buen preventivo no comer atún.

\*\*\*

La agencia informativa «Habas y Chicharos» acaba de comunicar a sus corresponsales europeos, la sensacional noticia de que una nutrida comisión del nuevo partido carrancista gaditano, ha hecho una visita de cortesía al insigne vate también gaditano y algo de fenicio, señor Pemán, pidiéndole que modere la campaña emprendida contra «Boy», porque si sigue, se descubrirán cosas terribles del caudillo y los suyos.

\*\*\*

Telegrafían de Allahabad al «Manchester Guardian», que según declaraciones del «leader» nacionalista indio Gandhi, es ageno por completo a los manejos carrancistas en la Cámara de Comercio, y desautoriza rotundamente la influencia, que dice tener con él, su primo Carlos.

Esta importante noticia ha tenido la virtud de hacer subir la peseta.

\*\*\*

En Ginebra, Cognac y Constantina, ha producido mal efecto la noticia propalada por el «Daily Telegraph», afirmando que una personalidad del Alcázar de Oriente, haya convencido al señor Derqui, de que no sabe una palabra acerca de la desvalorización de la peseta.

\*\*\*

Desde el primero del mes actual, los cobradores de los servicios municipales Agua y Luz, depositarán sus cobranzas en la oaja central del Ayuntamiento, para que el caudillo siga despilfarrando a sus caprichos los dineros del pueblo.

\*\*\*

El delegado accidental de jardines señor Esquivel, por llevarle la contraria a don Pelayo Quintero, ha impedido podar los árboles que caen frente a la Academia de Bellas Artes, y de esta manera, ni se puede izar la bandera del citade edificio, ni se puede blanquear la fachada, que buena falta le hace.

\*\*\*

Concierto por la banda municipal: «El amor propio o ya lo van conociendo» (pasacalle).

\*\*\*

Recomendamos a nuestros oyentes lean con interés, las sesiones que se celebran en la Cámara de Comercio. Es para reventar de risa.

\*\*\*

Recital en italiano macarrónico por un piemontés residente entre nosotros:

—Ma como se entendere, caro mio, cuesta confabulazione di applaudire «La Informacione» la aperturazione del circolo elettorale carrancista, come si fora el piú grande centro culturale del mundi, si dopo viene la criticazione.

\*\*\*

Buenas noches.  
Cierre de la estación.

HORACIO.

daticia, para quienes aspiran a volver al estado anterior a 1923 que por sus consecuencias funestas para el país, engendró una dictadura.

No es posible restituir la normalidad política de la nación a la situación de que gozaba antes del golpe de estado. Los siete años transcurridos de ejemplaridad inconcebible para la ciudadanía, no pueden soslayarse, igual que si en ese período de tiempo nada hubiera sucedido, ni tener tuviera que registrar la historia patria, nó.

Una vez desaparecido el código fundamental, no puede reponerse el mismo, para su nueva entrada en vigor, ni mucho menos para la elaboración de otro nuevo, sin antes convocar unas Cortes con el carácter natural de Constituyentes, ya que precisamente de la Constitución habrían de tratar como base principalísima de su convocatoria.

El pacto llevado a cabo por Cánovas del Castillo en 1876 y que significaba la constitución de aquella fecha, quedó sin efecto ni valor alguno por consecuencia del golpe de estado. Precisa y es urgente, o pactar nuevamente o lo que las Cortes Constituyentes reunidas acuerden realizar.

Pretender otra cosa es ir contra la voluntad popular, única soberana para disponer de sus propios destinos y a la que todos los poderes deben rendir acatamiento.

P. PLEBEYO.

## SEMBRADOR

A Don Emilio de Sola, muy respetuosamente.

Sembrador de la Idea, abre tu mano y la semilla sobre el surco arroja; no te importe no recoger el grano, tu hijo, acaso, será quien lo recoja. Desoyendo la voz de tu egoísmo, resignate si tienes que sufrir, y con la mente llena de optimismo, piensa que siembras para el Porvenir. Abre muy hondo el surco, Sembrador, y la semilla en lo profundo entierra, que cuando el tallo corte el Segador, la raíz quede en la entraña de la Tierra. Para no desmayar un solo instante, mientras que siembras tu semilla, piensa en una Humanidad, libre y triunfante, que tu Gloria será y tu Recompensa. Nada detenga tu trabajo noble; híz acopio de fuerza y de tesón, y altivo y fuerte, como fuerte roble, siembra, siembra con fe y con ilusión... Siembra en el corazón del Campesino que en el trabajo gasta sus sudores y en el del infelice Peregrino, que lentamente avanza en el Camino, exangüe de Esperanzas y de Amores. Todo de tu ideal sembrado sea: el altivo palacio y la cabaña... ¡Y siembra en la Mujer, porque tu Idea inculcará a los hijos de su entraña!

JUAN GARCIA MUÑOZ.

Cádiz y Febrero del 31.

Luis García Jiménez

PRACTICANTE

Mateo de Alba, 3, bajo

## Aclaración

Algunos correligionarios nos han consultado si el artículo titulado «República y catolicismo», inserto en el núm. 6 de LIBERTAD, tuvo el carácter de «suelto de redacción».

El referido artículo apareció sin las iniciales R. B. al pié, por una omisión de caja; pero es obvio manifestar que LIBERTAD, como órgano de un partido republicano, es absolutamente ecléctico en materia religiosa.

Lea Vd. LIBERTAD

Que la vieja o que la adulta se olvida de los manguitos o pregona dando gritos, ¿sabéis lo que le resulta?

Multa.

Que tu sirvienta es estulta y sin fijarse en detalle echa basura a la calle que lo que un cerillo abulta.

Multa.

Que algún acreedor te insulta y al oír la pelotera ladra tu perra faldera, aunque la tienes oculta.

Multa.

Que el del freidor se faculta y sin dedil da servicios, que el que tiene desperdicios, en costa no los sepulta.

Multa.

Que ya entre la turba multa y por ser la calle estrecha no conservas la derecha a fuer de persona culta.

Multa.

Que cual fiera catapultada necesidad te obliga y descargas la vejiga do te pilla, sin consulta,

Multa.

De lo antedicho resulta claro cual si fuera plata, que no escapa ni una rata sin que apoquine la multa.

BEN RODOLFO,

Febrero, 1931.

Lecciones DE BACHILLERATO, MAGISTERIO, COMERCIO, LENGUAS Y PREPARACIÓN DE INGRESO.

Darán razón en el CIRCULO REPUBLICANO

## Ni júbilo, ni abafimiento

Siempre fué norma de los republicanos celebrar este día conmemorativo con banquetes u otras expansiones jubilosas, pero este año muchos correligionarios padecen los rigores de la prisión o del exilio, circunstancia excepcional que contrista pero no abate nuestro ánimo, pues nada templá el espíritu como el dolor, ni hay mejor escuela para el ideal que el martirio y la persecución.

Por voluntad unánime de los afiliados a nuestro Partido, se destinará a fines benéficos, la cantidad recaudada para conmemorar el aniversario de la República española.

«LIBERTAD» se vende en San José, 8, despacho de periódicos de Raimundo Arias, sucesor de Viuda de R. Calzada.

## Abstención electoral

Como obligada respuesta a diversas alusiones de la Prensa local, nos cremos acuciados a manifestar paladinamente que el Partido Republicano Autónomo de Cádiz, acordó, con la debida oportunidad, abstenerse de participar en la contienda electoral, manifestación que no hizo pública porque hasta ahora no se habían convocado oficialmente las Cortes.

Conste, pues, que no estamos dispuestos a actuar como comparsas de ninguna tragicomedia, por atrayente que sea el cartel que la anuncie.

# Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

**Suscripción: Un semestre CINCO pesetas**

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

**O'DONELL, 6. -- MADRID**

## S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elaboración de la sin rival cerveza marca

**'La Cruz Blanca' y 'La Austriaca'**

Fábrica para el Sur de España

**"La Gaditana"**

Avenida Primo de Rivera 55 y 57. - CADIZ

Pedid siempre las cervezas que elabora esta importante Fábrica.

**"LA NAVAL"**

Café, Comidas y Hospedaje

PRECIOS ECONOMICOS.—SERVICIO ESMERADO.

MANUEL IGLESIAS CONDE

ISABEL 2.<sup>a</sup>, número 9.

¿Ha comprado usted en la Papelería

Hispano Africana?

Pruebe y se convencerá de sus precios baratísimos.

COLUMELA, 25  
edificio Banco E. de Crédito  
Teléfono, 18-52.-CADIZ

**Doctor Suffo**

Consultas de 1 a 3  
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

**Dr. Pérez Martín**

Consultas de 3 a 5  
C. del Castillo, 17.--CADIZ

**Santiago Rodríguez Piñero**

ABOGADO  
Gaspar del Pino, 2

**Emilio de Sola**

ABOGADO  
Adolfo de Castro, 11.

Antes de comprar vidrios o lunas consulten precio a la

## Casa Corripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

**Escocia** Confitería, Fiambrería,  
Artículos para regalos.

Almacén importador de bacalao

Quesos, Mantecas, Cereales

Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio —CÁDIZ

**Encargue sus trabajos de Imprenta a la** 

 **TIPOGRAFIA ORDOÑEZ** 

 **y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

**CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ**